Valledupar, 24 de agosto de 2026

Señores
INSTITUTO TECNICO PEDRO CASTRO MONSALVO

COTIZACION # IT223

Teniendo en cuenta su solicitud me permito cotizar lo siguiente:

DESCRPCION	UND	CANTIDAD	V UNITARIO	V TOTAL
Pupitre escolar **Estructura metálica en tubería cold roll redonda 7/8 calibre 18, con portalibro en varilla, Soldadura continúa tipo mig** **Espaldar en madera 12mm** **Fondo en madera 12mm** **Superficie de trabajo en madera 12mm** **Pintura electrostática gris gofrado, tapones en polipropileno**	UNIDAD	50	$ 160.000	$ 8.000.000
BASE				$ 8.000.000
IVA				$ 1.520.000
V. TOTAL COTIZACION				**$ 9.520.000**

Tiempo de entrega: 3 días hábiles, la oferta cuenta con una vigencia de 15 días calendarios, Forma de pago se recibe un anticipo por el 50% y el 50% restante previo despacho; No incluye transporte.

Atentamente;

CARLOS ARMANDO ANGARITA PANTALEÓN
R/L SUPLENTE INTEGRAR SOLUCIONES & TECNOLOGIA SAS
C.C. 88.160.581
TP. 68228-086247-STD
Correo Electrónico: Carlos.angarita@integrarsolytec.com

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/12/2025 - 17:36:33
Recibo No. S000956778, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN K4jQt8r9dx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INTEGRAR SOLUCIONES & TECNOLOGIA S.A.S
Nit : 901363177-0
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 168426
Fecha de matrícula: 05 de febrero de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TV 19 2D 218 LC 4
Barrio : VILLA ALBA
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : integrarsolytec@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3205295053
Teléfono comercial 2 : 5826154
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TV 19 2D 218 LC 4
Barrio : VILLA ALBA
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : caangarita@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3205295053
Teléfono para notificación 2 : 5826154

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 04 de enero de 2020 de la Asamblea De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2020, con el No. 40437 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INTEGRAR SOLUCIONES & TECNOLOGIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 19 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2024, con el No. 54543 del Libro IX, se

decretó REFORMA: AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 001 del 19 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2024, con el No. 54543 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTAUTOS EN SU ARTICULO 29.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas de consultoria tecnica *actividades de bibliotecas y archivos *comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados *actividades de desarrollo de sistemas informaticos (planificacion *analisis *diseño *programacion *pruebas) *suministros de muebles y equipos de oficina *suministro de dotaciones empresariales e industriales *suministro papeleria.

El desarrollo de actividades en el campo de la consultoría, obras civiles, sanitarias, medio ambiente, prestación de servicios y suministros de cualquier índole. podrá desarrollar, organizar, planear, promover, gestionar, administrar, dirigir, realizar, todo tipo de actividades, en las siguientes aéreas- Educación, cultura salud, empleo, comunicaciones, vivienda, obras civiles, sanitarias, de medio ambiente y ecología, saneamiento básico, proveeduría y suministro de bienes y servicios de característica técnicas. Uniformes y de común utilización, turismo, recreación y deportes, artes, comercio, artesanías, manufacturas e industria, servicios, técnicos asistenciales a entidades públicas y privadas para apoyar la gestión de las mismas, apoyo administrativo, aseo, cafetería, consejería, mensajería, podrá desarrollar cualquier actividad mercantil contemplada en el código de comercio. Servicio de capacitaciones charlas y asesorías empresariales, financieras, contables, formativas, técnicas, laborales, comunitarias, ambientales y ecológicas entre otras, cursos, seminarios, foros, diplomados, postgrados, simposios, consultorías, auditorias, interventorías y asesorías empresariales a entidades públicas y privadas, formulación, elaboración y evaluación de planes de estudios ambientales y ecológicos; elaboración de planes de desarrollo y asesorías empresariales y microempresariales, sistemas de gestión de calidad y seguridad industrial en salud ocupacional; control de calidad en procesos productivos y administrativos, marketing y publicidad, redacción y transcripción de textos, revisión de la estructura presupuestal y fiscal de municipios y departamentos, gestión de documentación y organización de archivos, estudios de diagnóstico, análisis costo-Beneficio; estudios de factibilidad, en el sector transportes. Arriendo de vehículos, toda clase de transporte terrestre; desarrollo de programas de apoyo a comunidades indígenas, población vulnerable, desplazada, reinsertados a la vida civil y desarraiga, promoción de derechos humanos, programas de prevención al maltrato infantil, violencia intrafamiliar, inocuidad alimentaria y todo tipo de actividades de apoyo empresarial, programas de alfabetización, servicios inmobiliario, compra y venta de bienes raíces, almacenamiento de mercancía, mantenimiento de edificaciones, mantenimiento eléctrico, mantenimiento eléctrico, mantenimientos de sistemas de ventilación, refrigeración y aires acondicionados, mantenimiento de computadores, mantenimiento de automotores de todo tipo y clase; administración de propiedad horizontal, servicios de topografía y georreferenciación, avalúos y portazgos, importaciones y exportaciones, ensambles, montaje y mantenimiento de equipos industriales. Suministro,

instalación y dotación de equipos, maquinaria industrial y semi-lndustrial, servidores, computadores y sus accesorios, impresoras y periféricos para los mismos equipos de audio, equipos de comunicación; equipos, accesorios, partes, componentes, dispositivos y aparatos eléctricos y electrónicos y todo lo necesario para su instalación; equipos de refrigeración, dotaciones de redes de frio, cuartos fríos, equipos de aire acondicionado y ventilación, equipos y aparatos de oficina, papelería y útiles de oficina, útiles de escritorio, tintas, tonners, plotters, teléfonos, fax, fotocopiadoras, hardware y software en general, consolas de audio yvideo, laboratorios inteligentes, laboratorios multimedia, laboratorios de idiomas; instrumentos, reactivos, productos e implementos para laboratorios de fisica-Quimica e investigación de cualquier clase, equipos de medida, pesos, balanzas y otros; electrodomésticos, artículos, equipos, utensilios, aparatos y máquinas para el hogar y oficina; maquinas, equipos y aparatos para la pequeña y mediana industria (panadería, heladería, restaurantes, bares y otros)., Instrumentos musicales de todo tipo y género; dotaciones, vestidos y uniformes en todos los géneros, empresarial, laboral, escolar y deportivo; equipos e instrumentos deportivos; equipos, utensilios, enseres y demás artículos dedicados a la pesca y caza; equipos, maquinaria, aparatos y enseres dedicados a la agricultura y ganadería, animales en pie (porcinos, caprinos, bovino, equino), aves de corral; elementos, aparatos y equipamiento para seguridad industrial y vial; venta de automotores en todas sus presentaciones (vehículos, motocicle lanchas y otros), bicicletas; insecticidas, pesticidas, plaguicidas toda clase de insumos y reac necesarios para el control de vectores, roedores y transmisores de enfermedades de interés en salud pública; venta y fabricación de todo tipo de mobiliario elaborado en metales, madera y sus derivados para el hogar, oficina e instituciones educativas entre otros están mesas, escritorios, sillas en todas sus presentaciones, tableros, paleógrafos, carteleras, pupitres unipersonales, pupitres bipersonales, sillas universitarias, mesas trapezoidales, mesas de trabajo, material y juegos, didácticos escolar, textos escolares, enciclopedias, textos de interés general, útiles escolares, uniformes y calzado escolar; parques didácticos, juegos de sala, comedor y alcoba, archivadores en todas sus presentaciones, divisiones modulares, elementos de oficina abierta, prefabricados; fabricación y venta de toda clase de estructuras, metálicas entre otras están lockers, catres, camarotes, cajas, rejas, vallas, portones, puertas, archivadores, fabricación en abonos orgánicos y químicos, reactivos químicos, semillas de toda índole, toda clase de alimentos y bebida en estado natural, procesados y preparados y listos para el consumo, ranchos, licores víveres y abarrotes, toda clase de medicamentos, suplementos nutricionales, productos antisépticos y asépticos, medicamentos naturales, medicamentos homeopáticos y bioenergéticas preservativos y drogas de planificación familiar y de prevención de enfermedades sexuales, equipos de cirugía y laboratorio; equipos, mobiliario, utensilios y aditamentos médicos ., Sillas de rueda, prótesis ortesis, bastones, muletas y demás ayudas especiales de rehabilitación; enseres, útiles, insumos de aseo personal, aseo industrial, aseo empresarial, aseo del hogar, aseo escolar, insumos y materiales de cafetería textiles y sus derivados, obras de arte, productos diversos, misceláneos, repuestos y accesorios para automotores diésel, a gas, maquinaria pesada y automotores; llantas, lubricantes, combustibles, equipos de purificación de agua, bombas sumergibles, bombas de vacío, dosificadores de agua, transformadores y reguladores de energía, elementos controladores de presión, sistemas de control de incendios, extintores, alarmas, productos cosméticos, sistemas de riego, carpas, materiales para la construcción, así mismo suministro de mangueras, tuberías metálicas y de pvc, maderas, toda clase de alambres y cables, postes para redes eléctricas, mercancías elaboradas en papel cartón, materias fibrosas, vidrio, piedra, yeso, elementos menores de ferretería, materiales para redes eléctricas, redes lan, redes wan, redes de datos, redes de audio y video. Explotación del ramo de las artes gráficas, impresiones, empastes, fotocopias. De igual manera se prestarán los servicios de construcción de redes eléctrica, construcción de sistemas de tratamiento de aguas, irrigación y drenajes, diseños y cálculo de redes de suministro

de gas natural, de conducción y distribución de agua potable y residuales, construcción y estratificación de viviendas de interés social en el área urbana y rural, construcción de pozos profundos, diques, embalses, reservorios de agua, construcción de canales, drenajes y represas, instalación de molinos de vientos, construcción, mantenimientos y rehabilitación de sitios de disposición final y vertimiento de rehabilitación de sitios de disposición final y vertimiento de residuos sólidos y líquidos, proyectos de electrificación urbana y rural, redes eléctricas secundarias, diseño de redes para suministro de gas natural, conservación de redes eléctricas secundarias, diseño de redes para suministro de gas natural, conservación de estuarios, elaboración de diagnósticos sociales y ambientales, recuperación de ecosistemas marinos, manejo y recuperación de cuencas hidrográficas, reforestación y aislamiento de zonas afectadas, conservación de especies promisorias, implementación de mercados verdes, conservación y manejo recurso hídricos, apoyo a procesos productivos menores, fomentos y promoción de cultivos agropecuarios implementación de tecnologías para mejorar la capacidad productiva agropecuaria, programas monitoreo ambiental, adecuación de tierras y fomento a la explotación avícola, Porcicola, piscícc cunicultura implementación de mejoras genéticas en el sector agropecuario, proyectos de educa ambiental, zonificación ambiental, territorial, implementación de los programas, integrales de manejo de residuos sólidos, estudios de contaminación visual, auditiva atmosférica, manejos de la contaminación hídrica, degradación de suelos, programas de la geología, geotecnia, geofísica, desarrollo forestal, repoblamiento bovino y ovino, restauración y rehabilitación de ecosistemas y parques naturales, definición y priorización de cuencas, unidades ambientales, costeras y aguas subterráneas, inventarios específicos de los recursos naturales, estudios de suelos, y su uso en las actividades productivas, implementación de granjas caprinas, galpones para ceba de pollos y producción de huevos, montaje de granjas porcícolas, plan de vertimiento de residuos líquidos. Participar en licitaciones públicas cuando a ello hubiere lugar para celebrar contratos estatales, abrir cuentas corrientes, de ahorros, cdts, ante las entidades financieras. Celebrar contratos de fiducia, leasing, factoring, con las entidades autorizadas para ello, y en general adelantar todo acto o contrato que, directa o indirectamente se relaciones con cualquiera de las actividades mencionadas. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que se permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 150.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 150.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 150.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien tendra un suplente, designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas. El suplente remplazara al representante legal en sus faltas temporales, accidentales y absolutas.

Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica.

La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal y suplente: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal y el Suplente, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebren. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal y el Representante Legal suplente podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad

El Representante Legal y suplente se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal y el suplente.

Le está prohibido al Representante Legal y suplente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

PARAGRAFO: Los Accionistas le dan Autorización al Representante Legal y al suplente para que proceda a ejecutar todo acto concerniente a la firma de ejecución de contratos y ventas de sus Acciones

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 19 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2024 con el No. 54758 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	KAREN YOLETH BAENA ELJACH	C.C. No. 49.794.274
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ARMANDO ANGARITA PANTALEON	C.C. No. 88.160.581

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 19 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria Accionistas	54543 del 27 de marzo de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3110
Actividad secundaria Código CIIU: R9101
Otras actividades Código CIIU: G4741 M7111

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Fecha expedición: 05/12/2025 - 17:36:33
Recibo No. S000956778, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN K4jQt8r9dx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INTEGRAR SOLUCIONES & TECNOLOGIA
Matrícula No.: 168427
Fecha de Matrícula: 05 de febrero de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : TV 19 2D 218 LC 4
Barrio : VILLA ALBA
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.585.338.140,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : C3110.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 05/12/2025 - 17:36:34
Recibo No. S000956778, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN K4jQt8r9dx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141022175678

(415)7707212489984(8020) 000014102217567 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 3 1 7 7	0	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTEGRAR SOLUCIONES & TECNOLOGIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
INTEGRAR SOLUCIONES & TECNOLOGIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
TV 19 2 D 218 LC 4 BRR VILLALBA

42. Correo electrónico integrarsolytec@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 5 2 9 5 0 5 3	5 8 2 6 1 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 1 0 1	2 0 2 2 0 2 0 5	4 6 5 9	2 0 2 2 0 2 0 5		4 7 4 1	3 1 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ANGARITA PANTALEON CARLOS ARMANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141022175678

(415)7707212489984(8020) **000014102217567 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 3 1 7 7	0	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 2 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 8 4 2 6	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 2 0 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 2 0 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141022175678

(415)7707212489984(8020) **000014102217567 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 3 1 7 7	0	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 9 7 9 4 2 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BAENA	ELJACH	KAREN	YOLETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 4 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 8 1 6 0 5 8 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ANGARITA	PANTALEON	CARLOS	ARMANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141022175678

(415)7707212489984(8020) **000014102217567 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 3 1 7 7	0	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: INTEGRAR SOLUCIONES & TECNOLOGIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección: TV 19 2 D 218 LC 4 BRR VILLALBA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 6 8 4 2 7	2 0 2 0 0 2 0 5
168. Teléfono: 3 2 0 5 2 9 5 0 5 3	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 49.794.274

BAENA ELJACH

APELLIDOS

KAREN YOLETH

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-ABR-1980

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

14-JUL-1998 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2708200-00158735-F-0049794274-20090607 0012250664A 1 24112553

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL